

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 247

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2016-11103 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en el barrio de Losvia de Lamadrid.*

Por la sociedad Río Rubicón, S. L. se solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela catastral 403 del polígono 7, que se encuentra en suelo clasificado como rústico sometido al régimen de especial protección, en el barrio de Losvia de Lamadrid (Valdáliga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 08:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Roiz, Valdáliga, 12 de diciembre de 2016.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

[2016/11103](#)

CVE-2016-11103